

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.866

Año XXI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—Sábado 18 de Enero de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 Ptas., SEMESTRE 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, EN ARG. 10.—NÚMERO SUELTO, 5 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se escribe en Soria, Canalejas, 54

Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista
Plaza de Aguirre, 3, 3.—(Consulta, de 11 a 3).

Inaplazable

Tocan a crisis: El Parlamento va a inaugurar sus tareas. En un régimen como el que se halla establecido en España, no pueden subsistir mucho tiempo los Gobiernos sin que las Cortes funcionen y las crisis gubernamentales abundan. Se eligen diputados y senadores, no para que alen su voz en defensa de los distritos que les nombran representantes, sino para que den funciones parlamentarias. Caras resultan estas fiestas, aun que gratis sirvan los actores y de balde se facilite la entrada en los mal llamados templos de las leyes.

¿Qué obras ejecutarán las compañías políticas durante la temporada parlamentaria que pronto ha de inaugurarse? Del viejo repertorio, las comedias que proporcionaron mejores ingresos en taquilla y algunos estrenos que no se librarán de un pateo formidable. Se abusó tanto de la paciencia y resistencia de los espectadores, que ya nadie aplaude a los cómicos gratuitos. Terminado el programa de la fiesta, pasan el platillo, que no es par de los que simbolizan la justicia, y de nada sirve la protesta. El recordador, al no cobrar, ejecuta, como cualquier intérprete de la farándula.

Escucharemos elocuentes alegatos en pro y en contra de la autonomía; aprobará el Parlamento los bárbaros aumentos de gastos que elevan la cifra de los presupuestos, colocando a la nación en la categoría de primera potencia tributaria; se ventilará el conflicto social aviniéndose el Poder público a las exigencias de los elementos discolos que con bravura amenacen, y olvidadas quedarán las demandas que se formularon con la moderación que mejor encuadra en la legalidad, en el orden y en la razón.

No esperéis algo que os favorezca, contribuyentes campesinos, por que vosotros no sois dados a promover huelgas, a plantear revoluciones y a salir vociferando por las calles de las ciudades.

Del campo, de las miserables aldeas, vivo remedo de los aduares africanos, sale cuanto devoran las poblaciones para alimentar lujos, para sostener industrias y para que resulte grata la existencia de los eternos descontentos. Faltará tiempo y voluntad en los legisladores y dinero en la Hacienda pública a fin de que se mejore la condición de los labriegos, y seguirán condenados al menosprecio en que se les tiene, sin centros prácticos de enseñanza, sin vías de comunicación, sin elementos que humanicen el trabajo, sin aspecto de que pertenezcan a un país culto.

Ante todo, las Cortes deben resolver una cuestión verdaderamente inaplazable. Un diario madrileño lo ha dicho: «Desde el año 1900, solo han gobernado los conservadores dos años y tres meses, y los de la acera liberal, los del turno consabido, llevan diez y seis años encasillados en las nóminas, tragando a dos carrillos. ¿Cuántos señores de los comités liberales perciben las cesantías de ministros? ¿Cuántos conservadores alcanzan idéntica prebenda?»

Todos son hijos de la Providencia política y no es justo que las ansias liberales impongan desmesurada dieta a la hermandad conservadora. Los que esperan, desesperan. Han dado pruebas excesivas de saber agardar y de poseer virtudes de paciencia que Job envidiaría. Si a los súbditos de Romanones se les somete a tan larga abstinencia no queda del partido ni un átomo! En 18 años los gastos ascendieron, de mil millones en cada ejercicio se consumía, a la cifra que señala el déficit y a los dos mil y pico de millones que actualmente se presupuestan. ¿Dónde ha ido a parar tantísimo dinero, cuando

nada se dedicó a ferrocarriles y a otras obras públicas? Que entregue el Conde el Poder al partido turnante y no fastidie, más a los sucesores. Liberales y conservadores, llámabáse hermanos en política; los conservadores no quieren pasar por primos, y hacen bien. Por eso, con urgencia inaplazable, deben de reclamar que se le ceda la dirección de los destinos públicos. Y por eso se abrirán las Cortes Ya tocan las campanas a crisis. Philippo.

UN CASTELLANO EN CATALUÑA.

Carta tercera.

La carta última te habrá parecido clarísima y terminante. Tengo, sin embargo, que insistir sobre algunas cosas de mis anteriores. En Cataluña hay mucho antiespañol, pero no son antiespañoles la inmensa mayoría de los catalanes. En lo único que están de acuerdo todos los catalanes es en odiar todo el sistema caciquil y gubernamental de Madrid.

Allí, por ejemplo, un Diputado cuerno no tiene votos, y aun siendo nacido y criado y educado en el país, cuando desarrolla una labor tan ineficaz y tan inútil como la que desarrolla la mayoría de los Diputados castellanos, lo mandan con toda la cortésia posible a paseo. De esto, D. Joaquín Salvatella, actual ministro de Instrucción pública, tiene un ligero recuerdo en Figueras. En cuanto a Senadores, ocurre igual, igual, igual. El caso de un Archilla, que sale Senador por una provincia donde no se le conoce, eso no ocurre tampoco en Cataluña. Las cosas hay que decir las como son. En eso, amigo y primo de mi alma, nos llevan los catalanes mucha ventaja.

Y salvada esa digresión, continúo afirmando que el antipatriotismo lo sostienen en Cataluña los ricos, los que se hacen ricos a costa del resto de los españoles, pues con sus amenazas consiguen siempre dádivas y lucros del centralismo, y la respetabilísima clase horteril que oye hablar continuamente mal de España a sus amos y que por no haber pasado de Tortosa por el Sur y de Reus por el Oeste, cree que en el resto de las provincias españolas nadie sabe leer y escribir. (El Centro autonomista de Dependientes de Comercio es el organismo más rabiosamente separatista). Las cosas claras.

Hay también una buena cantidad de señores nacionalistas que hablan continuamente mal de España, que hablan mal de sus gobiernos, del ejército, de los curas, de lo humano y de lo divino, con tal de que sea español. Y esos señores, son franceses, ingleses, alemanes o turcos. Son agitadores, nada más que agitadores.

En la Rambla de Canalejas, a mano derecha, hay un establecimiento, bar y restaurante, titulado Versalles, y el dueño se pasa la vida ensalzando el talento de Cambó y Ventosa, a sabiduría de los catalanes, (como un pequeño Robert), hablando pestes de los castellanos, a quienes llama vividores y granujas, adjetivando siempre a los gobernantes con los más duros epítetos.

Pues agárrate, este señor no es catalán, este señor no es más que alsaciano. ¡Alsaciano germanófilo! Está nacionalizado español; pero ya conoces su origen. Bueno, pues estos casos se dan a montones; en unos por espíritu comercial, en otros por política, en otros por tráfico poco claro. En el restaurante «Versalles» he oído yo cosas como éstas: «Que Cambó dice que pide mucho a Madrid porque pidiendo mucho le daran a go». (Y digo yo, le dan todo lo que pide). «Nosotros tenemos teléfono a todos los pueblos de Cataluña por chicos que parezcan, porque en unos pueblos es la «Mancomunitat»

quien los paga, en otros la Diputación, en otros los municipios y si no el Gobierno de Madrid. «Nuestras carreteras son muy abundantes porque los nostros Diputados se han cuidao de pedir moltes vias». Y así cosas parecidas. Si ellos hacen en esto bien, nosotros tocamos el violón. Ellos tuvieron un Ministro de Fomento que les dió millones y millones. ¿Hizo bien? También nosotros tuvimos ¡ay! un ministro de Fomento, y sin embargo... Juan Castellano.

P. D. Saluda a todos los patriotas sorianos.

PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
Viveros los más importantes de España, de Manuel Sanjuán, Sabiñán.—Semillas para prados.—Catalógos gratis. Representación, Auxilio García, Plaza Mayor, 6.—Soria. 4 15

Vida parlamentaria.

Dentro de cinco días se abrirá nuevamente el Parlamento español. Existe unanimidad de pareceres al exponer la obra que debía resolver y a la cual todos hemos dado en llamar trascendental, porque trascendentales y de importancia suma son los problemas que afectan a la vida de España y que llevan largo tiempo abandonados.

Sin embargo, aun existiendo esa unanimidad de opinión, hay otra no menos importante y más verdadera y arraigada; la de que de las próximas Cortes no saldrá nada provechoso para la Nación. Se ha hecho la ley la costumbre inveterada de pasar el tiempo en discusiones inútiles haciendo ostentación de la mayor o menor elocuencia oratoria y de la energía al lanzar el más eres tú cuando llega el momento de las acusaciones, y esa costumbre, que nuestros políticos cumplen al pie de la letra, se repetirá una vez más en las próximas sesiones, perdiendo así el tiempo que deberían emplear en el estudio y solución de los problemas pendientes relacionados con la vida española.

Por otra parte, el pueblo, siguiendo la norma trazada por sus llamados directores, tampoco presenta soluciones ni toma parte activa en los asuntos públicos, dando con ello la sensación de que vivimos en el mejor de los mundos, o somos unos imbéciles que nos dejamos guiar magnáquamente atemorizados por el castigo o entusiasmados por la adulación y el halago.

Y a unos pocos que tienen el valor de hacer frente a las demasías de la política viciosa y estéril y a la falta de política patriota, altruista y justiciera, se les persigue como animales dañinos, no ya por aquellos a quienes combate, sino por aquellos a quienes defiende y que toman a mejor partido llorar como mujeres sin valor, o censurar como mujercuelas sin conciencia los actos de civismo, de libertad y de justicia de sus compañeros de oposición.

Es por ello por lo que, a continuación de nuestras frases, así no se puede vivir, la vida se hace imposible, no se dónde vamos a parar y tantas y tantas otras con las cuales ponemos de manifiesto la situación por que atravesamos y el abandono de los Gobernantes, llamamos revolucionarios, asesinos, chusma encanallada y otras lindezas por el estilo a los que pretenden acabar con el actual estado de cosas e intentan hacer de esta vida que no podemos llevar, que no podemos continuar arrastrando, una vida más equitativa, mas justa y como consecuencia más amable y más llevadera.

Y es que en nuestra extremada y ciega idiotez, ya que no tenemos valor para luchar y preferimos morir aqueados en un rincón, de hambre o de frío, de cobardía y no de vergüenza por nuestra debilidad, lo tenemos para juzgar incicuamente la conducta de los que prefieren morir luchando e ntra la muerte vergonzosa de la esclavitud y el oprobio.

Así, toda España es un Parlamento en el cual no se hace nada provechoso, en el que todos hacemos recaer en el vecino la culpa de nuestra situación, en el que todos nos lamentamos de ella y en el que a lo sumo, ponemos a nuestras lamentaciones, como epílogo final, una larga serie de insultos para los que pretenden hacer o que se haga algo útil. Vicenta Serrano García.

VIENDO LA VIDA

INQUIETUDES

Parece ser que el Gobierno está preocupado con la propaganda sindicalista de Barcelona y Bilbao. Los elementos anárquicos de la ciudad Condal, quizá auxiliados por elementos extranjeros, se agitan y han dado lugar a que los gobernantes se inquieten, temiendo sucesos desagradables, si no se acude a tiempo a remediar el mal.

Se habla de miles de extranjeros que pululan en Barcelona soliviantando a los obreros; se dice que en Bilbao hay miles de armas escondidas por los elementos sindicalistas; témesese que en Zaragoza se altere el orden. Y estos movimientos pueden tener ramificaciones en las minas de Asturias y Puertollano y en otros centros fabriles...

Los terremotos humanos de Rusia han repercutido en Portugal y en la Argentina días pasados. Los elementos bolcheviquistas rusos han ayudado a los elementos avanzados de estos dos países y ello dió lugar a conmociones violentas y a males sin cuento.

Parece hasta imposible que de Rusia se extienda por todo el mundo la revuelta. Aquel país se ha desbordado y sus ansias de exterminio traspasan las fronteras y cruzan los mares en todas direcciones.

Los maximalistas rusos, en medio del desorden, se apoderaron de las fortunas de los bancos y de los grandes propietarios, y este dinero se ha repartido para que los sucesos de la barbarie rusa se repitan por doquier.

Agentes moscovitas han salido de aquellas estepas amplias y con el dinero que se apoderaron de los ricos pagan las revueltas en el extranjero. Rato es lo que se teme en España, sin duda alguna. Sospechase que los bolcheviquistas rusos se han introducido en España con el perverso ánimo de perturbar la legendaria tranquilidad nacional.

La ocasión parece propicia para estos elementos extraños. El proyecto de autonomía, con las estridencias de los catalanes, puede ser aprovechado por los bolcheviquistas para sus malévolos fines.

El Gobierno español se nos figura que se va preocupando con este problema. Y hasta los catalanistas no están del todo tranquilos con la intromisión de los extranjeros en España, porque si éstos aprovechan las revueltas que originan los de la barretina, más perderá Cataluña y sebre todo los amigos de Cambó, porque estos tienen las fábricas y los mejores negocios de aquella hermosa región, que el resto de España.

En fin, queridos lectores, las conmociones rusas y alemanas amenazan al mundo entero. Y por si a España llegaran estos trastornos, hemos de preocuparnos de ello antes de su aparición. Porque es más bonito decir: «Por si acaso, que quien pensara».

Gravoche.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.
Operaciones de la semana

Enero, 14, 1919.
Ingresos, 2.018 40 ptas.; gastos, 620 50; créditos recibidos, 2.500 pesetas.

Ya era hora.—Con verdadera complacencia nos hemos informado de la inesperada por el mom nre, pero por ser menos plausible disposición del actual Gobierno, reformando la Junta de Aranceles y Valoraciones. Sino en la forma que esta

Federación, así como las demás confederadas, venia solicitando de los anteriores Gobiernos, en lo sucesivo tendrán los agricultores en esa importantísima Junta, aquella representación, al menos, que, desde su constitución debiera haber tenido, si los gobernantes, se hubieran preocupado más de laborar por el mayor bien de la patria, legislando oportuna y debidamente y respondiendo a las justas demandas que para la prosperidad de la patria, incesantemente pidieron los gentiles y verdaderos representantes de la agricultura española.

Dando, pues, a la indicada disposición la importancia que tiene, y atenta siempre esta Directiva y dispuesta a secundar o hacer cuanto pueda favorecer a la clase que representa, continuará, arma al brazo, trabajando como hasta aquí, cerca de los Poderes públicos y con cuantas entidades sea preciso o conveniente, hasta obtener sea atendida en todo lo que las circunstancias y la justicia reclaman.

Y como una prueba más de ello, publicamos a continuación los telegramas dirigidos a Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Federación Agrícola Oxomense en representación 4.500 socios que la integran, felicita efusivamente Gobierno que dignamente preside vuestro honorable Decreto disponiendo sea reformada Junta de Aranceles y Valoraciones, como en justicia demandaban há tiempo unánimemente entidades agrícolas, y le ruegan desoiga peticiones encaminadas a que sea derogada tan plausible disposición; la justicia y el bien de la Patria reclaman no se modifique.—Leandro Martínez, Presidente.

Como contestación a este telegrama se ha recibido el siguiente: «Presidente Consejo Ministros, al Presidente de la Federación Agrícola.

Gobierno estima y celebra satisfacción elementos agrícolas por reforma Junta aranceles. Le saludo.»

Madrid.—Ministro Hacienda. Al felicitar vuestro en nombre Directiva Federación Agrícola de Osma, 77 Sindicatos y 4.500 socios que la componen, por su nunca bastante a agado Decreto disponiendo sea reformada Junta de aranceles y Valoraciones, en forma que con tanta justicia vean reclamando todas las entidades agrícolas de la Nación; y en bien de la misma le suplico no atiendan peticiones que se le dirija para que quede sin efecto expresado Decreto, petición que solo pueden formular quienes, al parecer, quieren perpetuar privilegios e instantes vivir, enorme perjuicio agricultura Patria.—Leandro Martínez, Presidente.

ACUERDOS IMPORTANTES de la Confederación Nacional Agraria. (CONTINUACIÓN)

10. Al objeto de ir coadyuvando y disciplinando toda nuestra organización, como cada día se hace más necesario, dada su creciente extensión e importancia, se acuerda ampliar el art. 5.º del Reglamento con los siguientes apartados:
 - 4.º Permitir la inspección de sus libros, documentos, etc.; a Director de la Sección de crédito o persona o personas en quien delegue, dándole toda clase de datos y facilidades y abonando la cantidad de 20 pesetas en concepto de dietas por cada día que emplee en dicho trabajo.
 - 5.º Sacrificar sus propios intereses en favor del bien común de la obra, siempre que sea necesario y no haya perjuicio grave para sus intereses o de tercero, tratando de inculcar este principio a sus Sindicatos y recomendarlo a éstos que le aconsejen a sus socios.
 - 6.º Contar siempre con la Confederación antes que con los extraños en todos los asuntos, dándole la preferencia siempre que sea factible.
 - 7.º Obligar a sus Presidentes a que cuando vengan a Madrid pasen por las oficinas de la Confederación y se enteren con interés de la marcha general de la misma y de sus secciones y organismos.
 - Los demás vocales de las Juntas y los Presidentes de los Sindicatos pueden enterarse también, previa presentación de un oficio de su Federación.
 - 8.º Contestar a las cartas, oficios, circulares y demás documentos que se les envíen y requieran contestación, en los siete días siguientes a su recepción.
 - 9.º Suscribir acciones de la Caja de Crédito Confederado.
 - 10.º Utilizar de tres a cuatro veces al año cada uno de los propagandistas generales de la Confederación; excepto las nuevas y las de poco radio de acción, que se atenderán a lo que disponga el Consejo Directivo.
 - 11.º Introducir en sus reglamentos las modificaciones que el Consejo Directivo solicite.
 - 12.º Permitir la intervención del Consejo Directivo de la Confederación cuando estime necesario que debe hacerlo, acatando sus determinaciones y pudiendo reclamar ante la asamblea general.
 - 12.º En consecuencia, con estos acuerdos se dan al Consejo Directivo las facultades siguientes en esta forma, añadiéndolos al artículo 12:
 - 1.º Intervenir, por sí o por medio de las personas en quienes delegue, en el funcionamiento y reorganización de las Federaciones, cuando fundadamente suponga que en la existen faltas graves, bien sean de administración, orientación, actuación o de cualquiera otra clase, y poner veto a determinadas personas de sus Juntas directivas.
 - 2.º Establecer e imponer las multas y otras sanciones que estime necesarias.

Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista
Plaza de Aguirre, 3, 3.—(Consulta, de 11 a 3).

CLINICA DENTAL

DR. J. JUSTUS

Clínica de Oculista

Garay y Garay

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Ha aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo en todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

DE ALMAZAN

El domingo, en el Teatro de esta villa, dió su anunciada conferencia el joven abogado y Secretario del Ayuntamiento D. Luis Herrera.

Hizo la presentación el Sr. Burgos, hablando brevemente de los propósitos que animan a los organizadores de estos actos en bien de la cultura y de cómo esperan que todos respondan al llamamiento que se les hace.

Luis Herrera empezó con frases de gratitud para los que asistían, para las señoras que debían explicar al local, para los que le habían invitado a hablar creyendo que pudiera decir algo interesante.

Leyó luego unas cuartillas dedicadas a los niños, llenas de dulzura, en las que les pedía perdón por haberles quitado momentos de solaz mucho más gratos que los que iban a pasar escuchándole y acceso también de más provecho, cuartillas en las que puso su alma y que fueron muy aplaudidas.

Desarrolló con sencillez y con sinceridad el tema «Labor ciudadana» demostrando su cultura y un alto concepto de las cosas.

Educación de la voluntad, orientar a la niñez, capacitarla para todas las luchas, hacer que los niños sean fuertes, que pongan su vida en el trabajo que realizan, que fundamenten en la cordialidad y el amor sus relaciones con los demás, fueron puntos tratados con tanto acierto que arrancaron grandes aplausos.

Dijo que él creía que no estaba el mérito en vocar y vivir de vanidades, sino en honradamente darse a la lucha, en poner algo de sí mismo en lo que se hiciera, pensando que la obra se avalora cuando es más nuestra, cuando más entusiasmo ponemos en ella y que desde todos los puntos, desde los que parecen más insignificantes, puede hacerse ciudadanía y ser provechosos a la patria y a la humanidad. Por ello dice nada mejor que enseñar a todos que el triunfo ha de llevarse en las frentes, en uno mismo, sin esperar de la suerte, ni de otros medios tan en boga y que se anulan a quien pudo ser algo y estuvieron a quien no debió salir del olvido. Todavía asegura: «Vosotros, yo, esos que están las tierras y las fecondan, los que trabajan en silencio en sus talleres, los que producen, llevamos una cruz bastante para hacer grande a España sin movimientos de nuestros sitios, ocupando los deberes que tengamos, no empequeñeciendo las cosas, con una visión de amplitud y de grandeza y al mismo tiempo porteados lo que hayamos creado a lo que los demás creen».

Trata de la obligación de enriquecer la inteligencia, el corazón y la voluntad del niño, que se tiene por todos y que es un delito no hacerlo. Sobre todo cultivar corazones y hacer fuertes las voluntades, que el fruto ya llegará, y además afirma: «procurad estudiar al niño y no torzáis sus inclinaciones, para que al coger un puesto no vaya a él con desamor, sino dándose con una gran fe y siendo útiles».

Habla del concepto del ciudadano y de patria y cita frases de Galveto y Uamuno que le aseguran en una idea muy alta de esta frase y que explica con claridad.

Termina afirmando que tiene gran fe en España, en Castilla y que esta lucha entablada entre las regiones al parecer, puede muy bien servir para que esa alma que existe en los lugares y en las ciudades castellanas y que un ilustre pensador dice haber encontrado en sus correrías por ellas, se despierte, se anime, de todo lo que lleva y sea algo vivo y eterno.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por el público que llenaba el Teatro, saliendo todos muy satisfechos y desando que estos actos se repitan con alguna frecuencia.

Almazán 14 Enero 1919.

Un Oyente.

En la Memoria de fin de curso, que el nuevo Director de la Normal Sr. Campos ha tenido la amabilidad de enviarnos, se consignaban muchos datos que convenían fueran conocidos por todos los señores para que pudieran juzgar con conocimiento de causa la importancia

que tiene la Escuela Normal de Maestros. Nosotros, que no disponemos de espacio ni de tiempo para comentarla debidamente, pero que sentimos un gran entusiasmo por la cultura, queremos recoger en estas columnas lo que afecta al edificio en que está instalada dicha Escuela.

Claro que son decir que es un local incómodo e incómodo y a la par perjudicial para profesores y alumnos, podríamos dar por terminada nuestra misión, ya que no nos incumbe el arreglo ni el cambio. Pero como no podemos conformarnos con esto, queremos llamar la atención de nuestros Diputados provinciales por si una vez siquiera quieren dar oídos a las demandas de la prensa.

Ya en la precitada Memoria se hace constar el reconocimiento de los señores Profesores al Vicepresidente de la Comisión, Sr. Tovar, por sus buenos propósitos con respecto al asunto que nos ocupa; sabemos también que hace pocos días el Consejo de Profesores, con su Director al frente, visitaron nuevamente al Sr. Tovar y salieron y están satisfechísimos de la acogida que les dispensó y de las facilidades que dio para el cambio de local.

Pero, ¡maldito perdul nosotro hemos oído muchas veces que de buenas intenciones está empedrado el infierno y si ello es cierto, también debe haber por allá empedrado algo con las buenas intenciones de cambiar o arreglar el edificio de la Normal de Maestros de Soria, y entendemos que mejor que seguir llevando piedras sería proceder a una vez a instalar las clases en las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas.

Esperamos, pues, que los Diputados y profesores vean cuanto antes el medio de salir de los buenos propósitos para entrar en un buen edificio, por el bien de la cultura, de los alumnos y de los Profesores y decoro de la Diputación y de la capital.

Varios amigos de la cultura.

Esperamos, pues, que los Diputados y profesores vean cuanto antes el medio de salir de los buenos propósitos para entrar en un buen edificio, por el bien de la cultura, de los alumnos y de los Profesores y decoro de la Diputación y de la capital.

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Enero de 1919.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. El querido amigo: Procedente de Barcelona he llegado a Madrid el señor Ventosa; fué comestadista el viaje del exámen y se relaciona con el trabajo de la Comisión extraparlamentaria y con ciertas gestiones que se dicen iniciadas para facilitar la vuelta de los diputados regionalistas al Parlamento.

Los periodistas acudieron bien temprano a las oficinas de la Liga, donde se esperaba al Sr. Ventosa, con ánimo de interrogarle acerca de los rumores que circulaban, pero no pudieron conseguirlo.

A unos amigos del Sr. Ventosa manifestaron que había vuelto a Madrid para resolver asuntos particulares, mas de ningún modo para tratar cuestiones políticas.

Lo que dice el Sr. Ventosa.

Solicitaban los periodistas del señor Ventosa que les recibiera, y el exámen accedió a ello amablemente.

Dijo que el Sr. Argente le había visitado para pedirle algunos detalles sobre su política en abastecimientos y varios datos del tiempo en que desempeñó la cartera.

Se negó a hacer declaraciones políticas y afirmó que su viaje a Madrid obedecía a la necesidad de que se hablara de resolver algunos asuntos particulares.

—Es tan cierto esto, añadió, que no he visto a Cambó hace muchos días, pues no se encuentra en Barcelona en estos momentos.

—Sin embargo, se le supuso que trae usted un encargo expreso de los regionalistas para aceptar o exponer una aproximación con el Gobierno.

—Nada de eso es cierto. Ni yo traigo encargo alguno, ni seamos nosotros los llamados a resolver este asunto.

La última palabra la dirá el Consejo de la Mancomunidad. —¿Pues entonces no volverá la mitología al Parlamento? —No es nada. Claro que nosotros, que somos diputados, algo resolveremos ante el hecho de la re-entrada de las Cortes; pero hasta ahora no hay acordado nada definitivo.

El Sr. Ventosa terminó diciendo que se le regrearía a Barcelona.

Comentarios.

Se hicieron muchos y muy variados a propósito de la caudalesca de los Sres. Argente y Ventosa. La reserva de ambos personajes y la de algún ministro a quien se interrogó inducía a sospechar que en la entrevista se trató del trabajo de la comisión extraparlamentaria, del futuro proyecto de ley sobre la autonomía regional y de la vuelta de los diputados regionalistas al Parlamento; que ambos ilustres políticos cambiarían impresiones y votos de la Mancomunidad y el Gobierno.

Dice el Presidente.

El conde de Romanones recibió al agregado militar de la Embajada francesa, a una Comisión de zarzajeros y a otros de Previsores del Porvenir. Luego marchó al Palacio para despachar con Su Majestad el Rey y de vuelta al ministerio de Estado confirió con los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

Al hablar con los periodistas les dijo que, según su creencia, terminaría por la tarde su labor la Comisión extraparlamentaria.

Un periodista dijo que, según la Prensa, los señores Argente y Ventosa habían celebrado una conferencia y que se acordaba a ésta una importante decisión.

El Conde contestó que no sabía nada; pero si se había celebrado no tiene nada de particular, porque existen asuntos pendientes entre ambos señores, con relación a las cuestiones de abastecimientos.

De Hacienda.

El subsecretario de Hacienda dijo que se proponía pedir al Catastro una lista de los expedientes que hay en tramitación, con objeto de ver la forma de abreviar los trámites reglamentarios y acelerar el pronto despacho de dichos expedientes.

También dijo que presidiría, en nombre del ministro, la sesión de clausura de la Asamblea de recaudadores de Hacienda.

De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó que el ministro había dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales, pidiéndole designe vocales que vayan a Córdoba a estudiar el problema agrario y proponer con urgencia las medidas de resolverle, evitando su propagación a otras provincias andaluzas.

También dijo el Sr. Liado que se reunían con el Sr. Gimeno, en el despacho oficial de éste, el ministro de Hacienda y la Comisión de Almazán.

El objeto es hallar una rápida solución a aquel conflicto minero, que seguirá graves proporciones, pues está acordada la huelga para el día 22 del actual.

Dijo el indicado subsecretario que se habían dado exageradas proporciones al hecho de que vayan a Córdoba dos delegados del Instituto de Reformas Sociales a estudiar el problema agrario allí planteado.

Tal hecho no quiere decir que allí se ocurra nada grave, sino únicamente que el Gobierno quiere conocer bien el estado y nada mejor que sea dos personas acostumbradas a estudiar cuestiones sociales las que le informan sobre el particular.

La comisión extraparlamentaria. — Última sesión.

Aunque la reunión estaba anunciada para las cuatro de la tarde no comenzó hasta las cinco y cuarto por haber llegado retrasados todos los vocales y especialmente el Sr. Conde de Romanones.

El primero en llegar fué el Sr. La Cierva, a quien le recibieron los periodistas que el Sr. Dato había dicho por la mañana que el partido conservador no tendría dificultad alguna en alistarse o fusionarse con las otras ramas conservadoras, de modo que se aceptaba el pacto, y la unión de los conservadores era un hecho. El Sr. La Cierva interrumpió diciendo:

—Nada hace este hecho. —El Sr. Pradera dijo que no sabía si se podría terminar el estudio de las bases sobre autonomía municipal, por que él, por lo menos, no había llegado en el estudio sino hasta la 12. El Conde de Romanones anunció al entrar que faltaría a la reunión el Sr. Ruiz Jaimes por encontrarse algo enfermo.

La nota oficiosa.

Espezo la sesión a las cinco de la tarde, procediéndose al examen de las bases de la autonomía municipal. A las nueve de la noche, en el gran salón de la casa de la Mancomunidad, se acordó suspender la sesión durante el tiempo indispensable para cenar y concluir el trabajo.

Así se hizo, y a las doce y media de la madrugada terminó la sesión, quedando aprobadas las bases de la autonomía municipal.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado ayer, como jueves, el Consejo de ministros presidido por el Rey. El jefe del Gobierno dió a los periodistas referencias en el ministerio de Estado.

Dijo el Conde que después de fijar en su discurso resumen los hechos más salientes de la semana en el orden internacional pasó a tratar del orden interior en todos sus aspectos.

También expresó al Seberano las razones que tenía el Gobierno para reunir las Cortes, fijando la fecha del 21 del actual y puso a la firma del Seberano el correspondiente decreto que su Majestad se dignó firmar.

—¿Y de firmas, señor presidente? le preguntó un periodista. —Pues he sometido a la firma del Monarca un decreto nombrando Comisario general del Canal de Isabel II al conde de Sagasta. Para este cargo, añadió, se necesita la calidad de exalcalde.

—¿Y so se ha firmado el nombramiento de Comisario regio de Seguros? —Per hoy, contestó el Conde, he tratado bastante con un Comisario. Lo demás ya irá saliendo. No hay necesidad de precipitarse, porque así se mantendrá más tiempo las esperanzas.

También dijo el Presidente que se habían firmado algunos nombramientos de Gobernadores, que facilitaría el Ministro de Gobernación, y que la mayoría de los ministros habían sometido decretos a la firma regia.

Combinación de Gobernadores. El Monarca ha firmado ayer los siguientes decretos: Nombrando Gobernador de Badajoz a D. Pablo Pizze, que lo es de Almería.

Para esta provincia a D. Mariano de la Vega León, que lo es de Baleares. Nombrando gobernador de Orense a D. Agustín Lasa, que lo es de Tarra-gona.

Item de Zaragoza a D. Antonio de Acuña, que lo es de Badajoz. Nombrando gobernador de Tarragona a D. Rodolfo Gil, que lo es de Orense.

Item de Baleares a D. Manuel Ruiz Vilariño, que lo es de Alava. Item de esta última provincia a don Alonso Ruiz de Grijalba.

Habla el ministro de la Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a mediodía a los periodistas en su despacho, les hizo las siguientes manifestaciones, que hemos procurado reproducir con la exactitud que requiere la importancia de las palabras del señor Gimeno:

—Hace un instante—empezó diciendo el ministro—he celebrado una larga conferencia con el Gobernador de Barcelona, el cual me ha comunicado que la tranquilidad en aquella capital era completa.

Se pueden, por tanto, desmentir algunas informaciones que se han transmitido por telegrama a los periódicos de provincias hablando de graves sucesos. No he habido hoy más que las detenciones necesarias, las que se han juzgado convenientes, y los registros hechos en algunas Sociedades de obreros.

Los detenidos han sido trasladados al «Pelayo». En la ciudad ha causado muy buena impresión el decreto de suspensión de garantías, restando absoluta normalidad.

Ya saben ustedes que yo no les oculto la verdad de lo que ocurre, y que las comunicaciones no se han interrumpido al ser interrumpidas, pudiendo los periódicos estar perfectamente informados de cuanto sucede.

Esto hemos hecho y creo que es preferible a sembrar alarmas injustificadas. La Prensa estará siempre bien informada, a menos que surjan acontecimientos de importancia, en que los más elementales deberes de Gobierno nos obligan a interrumpir esta práctica.

El ministro habló luego de la Real orden que ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales, encaminada a resolver las cuestiones sobre patronos y obreros.

Y añadió: —Constituidos así los órganos de representación de los elementos patronal y obrero, podría tratarse con acierto de acometer aquellas reformas. Las cuestiones de Barcelona no se solucionan sólo con la suspensión de garantías. Hay que acudir a otros medios que conduzcan a la concordia entre las clases patronal y obrera.

En fin, el Instituto de Reformas Sociales dará base a un proyecto de ley que es de ejecución indispensable, y que procuraremos que en las Cortes se discuta y se apruebe en seguida.

La publicación del decreto de suspensión de garantías era una medida que imponía la necesidad. Preferimos prevenir, precaver, y teníamos que hacer abortar un movimiento de que ustedes tienen noticias.

Por lo demás, estaremos en comunicación constante, repitiéndoles a ustedes que nada, absolutamente nada, se les ocultará.

Suspensión de garantías en Barcelona y su provincia. La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto de la Presidencia: «A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 1.º de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto».

NOTICIAS

Han sido nombrados inspectores generales de Enseñanza los señores Comenge, Fatás y de Diego. —El Centro Comercial Hispano-Marroquí está organizando un banquete para festejar el nombramiento de presidente honorario a favor del ilustre africanista y distinguido abogado don Gerardo Doval.

A dicho acto, que se celebrará el lunes 20 del actual, en el Palace Hotel, han anunciado asistir importantes elementos de la política y del comercio, además de otros muchos amigos y admiradores del ilustre criminalista.

Según un despacho de Buenos Aires, en los cuatro días que ha durado la huelga en aquella capital hubo 800 muertos y 5.000 heridos.

Replicando anteayer el Jefe del Gobierno a las aspiraciones que se atribuyen a los conservadores de poder, dijo: La menor dedicación bastará para que yo abandone esa fortaleza.

En el domicilio del Sr. Dato se reunieron anteayer los ex-ministros conservadores. Estudiaron el futuro estatuto de Cataluña y se acordó que existieran distancias en el partido, al que pretendieran el Poder.

Mejora la situación de Portugal. —La reunión de los ex-ministros conservadores en el domicilio del Sr. Dato ha venido a aumentar el interés que despierta la apertura de las Cortes y a acentuar la creencia de que la próxima reunión será fecunda en acontecimientos políticos.

El submarino «Isaac Peral» salió del puerto de Alicante para hacer maniobras, en dirección a Cartagena. —Varios jóvenes repartían anoche prospectos de la Liga, en Barcelona.

La Policía, después de varias toques de atención, dió una carga en la Rambla, resultando varios heridos y se practicaron cuatro detenciones.

—Suye afirme, El Corresponsal.

De los pueblos.

MORALES. Con gran habilidad y destreza se ha representado el drama titulado «Ayer... y Mañana...», bajo la dirección de D. Juan Recacha, maestro de aquel pueblo.

En la interpretación intervinieron los personajes siguientes: Antonio Recacha, que actúa de protagonista; Juan Recacha, Francisco Sacristán, Felipe Molina, Laurentino de Miguel, Emiliano Molina, Benito Caballero, Florentino Caballero y Antonio Molina. Todos ellos fueron premiados por el numeroso público, que ocupaba todo el local, con repetidos aplausos.

A continuación, para solazar los ánimos de los espectadores, dolorosamente conmovidos por las emociones trágicas del drama, representó el bonito sainete «Pavillos» por Martín Molina, Juana Aljandrez y Saturia Palomar, quienes también se hicieron aplaudir. Después organizó un amabilísimo baile que duró hasta las tres de la mañana.

El Ayuntamiento obsequió a los actores, y con los donativos que del pueblo recibieron cenaron al día siguiente reinando la más cordial fraternidad.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ. El día 29 de Diciembre último, con una resignación edificante, falleció en esta villa D. Elías Alvarez Tejuarce, maestro director de la escuela graduada de niños, dejando en el mayor desconsuelo a su esposa D. Ambrosia, cinco niños de corta edad, su hermano el párroco de Osona, su madre y familia.

Para San Esteban de Gormaz, fué un día de riguroso luto por la pérdida del director de la educación de sus hijos.

El cadáver fué conducido por las autoridades y los estudiantes de Bachiller y Magisterio que el finado instruyó y asistió toda la población; así como niños en número de 190, quienes en el Cementerio rodearon el féretro cubriéndolo de flores naturales.

Que descanse en paz el finado y que la aflicta familia tenga suficiente resignación para sobrellevar tan duro golpe, en la firmeza de que San Esteban de Gormaz no olvidará al que fué su Maestro.

Fiesta infantil. La organizada por el Ateneo soriano, que se celebró anoche en el Teatro Principal, resultó brillantísima.

Sentimos carecer de espacio y de tiempo para reseñar ampliamente el festival, que si agradó mucho a los niños, fué también con entusiasmo aplaudido por todo el público que llenaba el Coliseo.

El Sr. Moreno Peral manifestó de nuevo sus dotes literarias en el bonito trabajo titulado «¿Qué quieres ser, Luisito?», cuento dedicado al pollo Javiere, tan bien pensado como admirablemente descrito. Fué el Sr. Moreno Peral aplaudidísimo.

Escuchamos un magnífico concierto de violín y piano, siendo intérpretes de la melodía «Reverie» (Renschel) 5.º nocturno de Fielch y de la serenata de «Pagliaccio» la encantadora niña Laurita García de Alcañiz y su notable maestro Sr. Pradells.

La monísima artista arrancó al violín notas muy limpias y sentimentales. La interpretación de las tres obras resultó impecable y el señor Pradells y su inteligente discípula

recibieron cariñosas demostraciones de admiración y de agradecida forma de ovaciones. El cultísimo profesor de la Normal de Maestros, nuestro compañero en la prensa D. Chico, explicó maravillosamente el pictórico tema «Algo sobre la vida de Kiriki», hecho en pocos minutos y unas cuantas rayas.

La alegría y el regocijo señorearon del público y los señores celebraron en grande el trabajo del caricaturista y los grandes niños como niños ante las pintadas escenas trazadas por el dibujante.

Pepe Ballenilla sostuvo un buen rato la hilaridad de los espectadores cantando el musical titulado «La Risa», obligó a aplaudir estrepitosamente a Brujerías de Minutillo, Minutillo y la chiquilla y La mamá de los árboles».

A la amenísima fiesta asistieron los hospicianos y alumnos de las escuelas oficiales y particulares. Felicitamos a los organizadores y actores del culto festival, en dirección del Ateneo.

Sección de enseñanza. Dentro de breves días aparecerá en la Gaceta la convocatoria definitiva para el concurso general traslado.

A partir del mes actual maestros jubilados, cuya pensión anual exceda de 500 pesetas, cobrarán sus haberes mensualmente, para lo cual los habilitados mirarán las nóminas correspondientes a la Sección administrativa del 20 de cada mes.

Los de menos de 500 pesetas cobrarán trimestralmente, como ta aquí.

Recordamos a los Sres. Matos sustituidos y jubilados dentro de este mes deben presentarse a la Sección administrativa los que residan en capital y ante el Alcalde de los que vivan en otras localidades.

En la Gaceta se anuncia ante para su provisión por concurso la Dirección de la graduada de niños de San Esteban de Gormaz.

Se dice que el próximo mes firmará S. M. el Rey un decreto mediante el cual se harán en propiedad la mayoría de los interinos que tienen el derecho a ingreso en propiedad por concurso.

A juzgar por lo que la Gaceta del citado Decreto, a la justicia no va a quedar bien parada.

Ha sido nombrado Inspector general de primera enseñanza catedrático de la Universidad Central D. Clemente de Diego.

Ya está en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Instrucción pública, en el que se consignan infinidad de gastos y se suprimen también algunas partidas por considerarse innecesarias.

Entre los aumentos figurarán cantidades necesarias para la creación de 29 plazas de Inspectores de primera enseñanza, para pagar los sueldos de las Profesores de Normales a sus compañeros Profesores de la misma clase.

En la reforma del plan de estudios de la Escuela Superior Magisterio se establece el ingreso entre los 19 y los 25 años y el número de plazas se reduce de cada sexo en el primer curso, de los que sólo pasarán al siguiente un máximo de diez alumnos por cada grupo.

Le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada el Maestro de La Osona, D. Peribáñez.

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado Maestro sustituto de la escuela D. Nicomedes González.

Fuerzas de la Policía. En el correo del jueves llegaron conduciendo soldados de la 1.ª Brigada del Ejército que guarnecen las zonas españolas en África, D. Pascual Cid Moreno, el capitán Irribarría, los soldados fieles Marcial Calle y José los soldados marroquíes Salah y Said B. Bard Mezzadrenientes todos a la sección en la plaza africana de Marruecos.

Llevarán los individuos de traje color kakuí, gorro con borla negra, medias negras

ECOS y Noticias

tos de color y chilaba azul. Uno de los soldados marroquíes luce en las orejas grandes aros dorados. La presencia en Sorla de los regulares indígenas ha sido objeto de la curiosidad pública...

La novia lució hermosísimos trajes de seda y terciopelo. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete. Desamamos al nuevo matrimonio eterna luz de miel.

Este pasaron por encima de las piernas de Gil Vairo. Llevado el herido a la Casa de Socorro lo reconoció el médico señor Jiménez, auxiliado por el practicante Sr. Sevilla, y apreció la fractura de la tibia de la pierna derecha en el tercio inferior.

Una comisión visitó al Rector para protestar y le mostró uno de los proyectiles. Se atribuyen estos sucesos estudiantiles a elementos extranjeros interesados en que se cierre la Universidad.

lebrará Consejo de ministros y que mañana saldrá a las once para pasar el día en Aranjuez con S. M. el Rey. Los telegramas oficiales recibidos de toda España afirman que existe tranquilidad.

DURUELO Por desgracia de que le desempeñaba en la plaza de Médico titular y familiar acomodada, con el sueldo anual de 750 pesetas en concepto de sueldo y 250 por las facultades acomodadas...

ANUNCIOS

VACANTE.—Por dimisión voluntaria y con mayor arcazo, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo...

VENTA.—Se vende una finca rústica de labor de casaca, de primera calidad, situada en la finca de Nograles, de esta provincia...

Aunque se había anunciado que saque saldrían para Tetuán los soldados indígenas, les resulta muy agradable su estancia en Sorla y solicitaron del simpático Teniente que les permitiera continuar un día más en esta población...

Impudencia fatal.—Varios niños de corta edad se hallaban en el pueblo de Valdeaguna patinando sobre el hielo de una charca...

De la Alcaldía.—Hemos visitado esta mañana al Alcalde en su despacho oficial. El Sr. R. Martínez ha manifestado, a nuestras preguntas...

Los desórdenes de Alemania A Berna telegrafían de Berlín que la «Gaceta de Franco» en sus últimas noticias, confirma la muerte de Liebknecht...

VACANTE.—Por dimisión voluntaria y con mayor arcazo, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento...

HERRERIA.—Se traspaasa en tallar de herrera, con grandes clientela, y de buenas utilidades. Restadas garantías, se concederán facilidades para el p. g. g. Diríjase a Higinio Barranco, en Aguilera del Río Alhama (Lagofra) 2-2

ELEGIA ARAGONESA Única que evita el contagio de las enfermedades.

Respecto al Pantano de la Cuera del Pecho nos dijo el Alcalde que no es necesaria una ley especial para conceder su construcción y que en cuanto al canal para regar la finca de Valonsadero...

La Conferencia de la Paz. Dlean de París que a consecuencia de la conferencia de Treveris se ha prorrogado el armisticio por treinta días.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria y con mayor arcazo, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento...

APRENDIZ de herrero y forjador con principios e sin ellos, se necesita en Agreda. Para tratar dirigirse a D. Jesús Ruiz Harro, a 2-2

Los dignos jefes de Correos y Telégrafos de esta ciudad nos remiten, para su inserción, la siguiente circular del Director General de dicho Cuerpo:

Peticion de mano.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita sorlana Ascesion Esteban para el ilustrado capitán de la Zorra de Sorla D. Juan Diaz Escibano.

Ayer en la Iglesia de San Juan de Rabanera se celebró la misa de primer aniversario por el alma de don Mariano Garcia Sanz, Maestro nacional, que ejerció mucho tiempo en nuestra ciudad y que falleció el pasado año.

De Portugal. Comision de Lisboa que han sido apresados en Santarém dos coroneles, 50 oficiales y muchos sargentos y soldados.

VACANTE.—Por dimisión voluntaria y con mayor arcazo, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento...

AVISO.—El antiguo y acreditado comercio de ultramarinos de D. Faustino Martínez, que durante cinco años ha estado instalado en Villaverde, le ha trasladado al pueblo de Cidacos...

Una dato.—En la primera quincena del mes de Enero de este año se ha recaudado por la Hacienda la respetable cantidad de cuatro millones y medio de pesetas más que en igual período de tiempo del pasado año.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once de la misma.

Los periódicos de anoche publican amplias manifestaciones del Director general de Correos y Telégrafos.

Graves sucesos en Barcelona. Celebrábase anoche en Barcelona la fiesta de los cochenos, en honor de San Antonio, como todos los años, en el teatro de Nevedades.

VACANTE.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

VACANTES.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

Se ha posesionado de la Secretaría de Alconchel (Zaragoza) nuestro buen amigo D. Victoriano Moreno que desempeñó igual cargo en Almazue.

El propietario de varias fábricas de manteca de Leoa, D. Marcelino Rubio, acompañado por D. Raul Olet, ha visitado estos días el pueblo de Valdeavellano de Tera para estudiar las probabilidades de éxito de la instalación de maderquerías en grande escala en el citado pueblo.

Los sucesos de Barcelona. Persona llegada ayer de Barcelona a Madrid refiere que se presentó una Comisión de sindicalistas en las oficinas de teléfonos de Barcelona...

Informes del Presidente. El Conde de Romanones ha manifestado que probablemente el lunes se celebrará Consejo de ministros...

VACANTE.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

VACANTES.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

Se encuentran pasando unos días con nuestro distinguido amigo el Inspector de Higiene Pecuaria don Enrique Arciniega, su hermano y hermano político D. Luis Arciniega y D. Gerardo Cerrada, Veterinarios militares.

Concentración del cupo de filas de 1918.—En el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra se ha publicado una R. O. disponiendo la concentración en los Camps de Reclutas los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Febrero...

Los sucesos de Barcelona. En aquel momento sonaron estorces disparos y el pánico fué enorme. Habían hombres y mujeres en horrible desbandada; muchas mujeres se desmayaron.

El cura siguió paseándose aún un rato por los senderos del huerto, embobado en sus meditaciones. Creía llegaba la hora de que Gaspar y Diego depusieran sus rencores...

VACANTE.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

VACANTES.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Atropello.—Esta tarde, a la una y media, ha sido atropellado por una carreta cargada de teja el ciego Gil Vairo, vecino de esta ciudad.

Los sucesos de Barcelona. En aquel momento sonaron estorces disparos y el pánico fué enorme. Habían hombres y mujeres en horrible desbandada; muchas mujeres se desmayaron.

El cura siguió paseándose aún un rato por los senderos del huerto, embobado en sus meditaciones. Creía llegaba la hora de que Gaspar y Diego depusieran sus rencores...

VACANTE.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

VACANTES.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Atropello.—Esta tarde, a la una y media, ha sido atropellado por una carreta cargada de teja el ciego Gil Vairo, vecino de esta ciudad.

Los sucesos de Barcelona. En aquel momento sonaron estorces disparos y el pánico fué enorme. Habían hombres y mujeres en horrible desbandada; muchas mujeres se desmayaron.

El cura siguió paseándose aún un rato por los senderos del huerto, embobado en sus meditaciones. Creía llegaba la hora de que Gaspar y Diego depusieran sus rencores...

VACANTE.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

VACANTES.—Por traslado a otra localidad del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS... GRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES... De los 40 aspirantes que han obtenido plaza en la convocatoria...

HONORARIOS MENSUALES... Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR... SANTA ISABEL 4 DUP.-MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL... COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas...

EL FENIX AGRICOLA... COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA... inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908...

Garantías... Capital... Reservas... Primas recaudadas en 1913... Renta de vida delgado...

MADRID: Dirección General, Led. Madrazo, 34.-CORDOBA: Dirección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cádiz, 43.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Bellegano en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 11

GREGORIO GUEVAS ACEDÉS... CIRUJANO DENTISTA... de la Facultad de Medicina de Madrid... Sub-inspector de Odontología.

El Avisador Numantino... TARIFA DE ANUNCIOS... ESQUELAS DE FUNERARIAS... ANUNCIOS GENERALES...

Accites de Aragón puros, refinados... Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación... No resultan más caros que las clases corrientes...

DOMINGO LEDESMA... Plaza de la Constitución núm. 9... Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Teban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Junta Administrativa.-Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Beníte, D. Luis Sáenz Mugárra y D. Agustín Almaraz Carrascos...

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo reservas en valores del Estado, Denda interior amortizable y Cédulas hipotecarias...

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, Soria, Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES!

Abono con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos...

Ansiosa SOLUCION BENEDICTO... PARA HACER... A LAS HERAS HERMANOS... Nuevo preparado compuesto de sales purísimas...

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases... 52 años de existencia... PRIMAS RECAUDADAS EN EL AÑO 1917... 7.808.639,76

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales... Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Aurelio García, Plaza Mayor, 6.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias... En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita...

Vicente Alvarez. TRATANTE EN GANADO DE CERDA... Tiene almacén de teño, jamones y piensos...

Campos, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello...

Librería y Casa Editorial de Antonio Robinos

El progreso de la humanidad por medio de la familia. El progreso por medio de la educación. El progreso de la familia por medio de la educación...

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.-Almazán. Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Segadoras americanas, sembradoras, trillos, etc.

El Avisador Numantino

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS. Canalejas, 54 (antes Collado).

minutos, sin reparar en su cobriza y sin que tampoco ésta reparara en él; y Dios sabe el tiempo que hubiera permanecido de aquella manera...

436 EL CURA DE ALDEA... 437 EL CURA DE ALDEA... 438 EL CURA DE ALDEA... 439 EL CURA DE ALDEA...